



SUMARIO

Página

Temas 2, 3 y 5 del programa :

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
Tendencias de la economía mundial	
Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo	
Debate general (<i>continuación</i>)	51

DEBATE GENERAL (*continuación*)

Presidente: Sr. A. MATSUI (Japón).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Irak, Japón, Luxemburgo, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones: Dinamarca, Ghana, India, Irán, Madagascar, México, República Árabe Unida, República Unida de Tanzania.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Brasil, Ceilán, China, Irlanda, Italia, Malawi, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Organización Mundial de la Salud, Unión Postal Universal, Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMAS 2, 3 y 5 DEL PROGRAMA

- Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (E/4033, E/4068, E/4071)**
- Tendencias de la economía mundial (E/4046 y Add.1 a 6, E/4047 y Add.1 a 3, E/4059; E/L.1076)**
- Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo (E/4040, E/4052 y Add.1 a 3)**

1. El Sr. GMOSER (Austria) dice que su Gobierno atribuye suma importancia a los trabajos del Consejo, ya que este órgano desempeña una misión histórica en el plano internacional al esforzarse por aliviar los sufrimientos de una parte de la humanidad y asegurarle la dignidad de la existencia. Las realizaciones que se le deben están llenas de promesas para el porvenir.

2. Austria es un país pequeño por su extensión y por el papel que puede desempeñar en el escenario internacional. Sin embargo, y a pesar de los estragos causados por dos guerras y cinco ocupaciones, Austria ha tenido un restablecimiento espectacular y ha recuperado un lugar modesto en el concierto de las naciones. Se ha esforzado por usar todos sus medios para ayudar a los países menos favorecidos, ha fundado esta asistencia en el principio de una neutralidad permanente y en las pruebas que ha dado de una voluntad constante de negociación y cooperación. Pese a las reducidas dimensiones de su territorio, Austria está en condiciones de prestar grandes servicios a las Naciones Unidas.

3. La delegación de Austria acoge con satisfacción la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964* (E/4046 y Add.1 a 6), especialmente el capítulo 2 en que se exponen los objetivos y políticas en materia de producción y de mano de obra. Considera, sin embargo, que en dicho estudio se debería dedicar una parte más importante a los programas de los países en desarrollo en la esfera de la enseñanza y de la formación profesional.

4. En términos generales, los objetivos fijados para el Decenio para el Desarrollo han favorecido la adopción de medidas suplementarias y de decisiones concretas. Durante la primera mitad del Decenio, Austria ha consolidado sus vínculos con los países en desarrollo en lo que se refiere a las relaciones culturales y a la asistencia técnica. Es así como se ha creado en Teherán una escuela de formación técnica, con la colaboración del Gobierno de Irán. En Tanzania se ha creado una escuela de agricultura y cría de ganado y en Guatemala se han fundado con la colaboración del Gobierno de este país diversos establecimientos de enseñanza.

5. Austria pasa actualmente por un período de transición; después de haber recibido asistencia se encuentra ahora en condiciones de suministrarla. En el territorio nacional, se ofrecen mayores posibilidades a los estudiantes procedentes de países en desarrollo; durante el primer semestre del curso 1963-1964 dichos estudiantes representaron el 20% de los alumnos matriculados en las universidades. Austria trata igualmente de facilitar la integración social de los estudiantes extranjeros. Además, ha creado para ellos una serie de establecimientos de formación técnica.

6. Como se desprende del *Estudio Económico Mundial, 1964*, el comercio entre Austria y los países en desarrollo representa todavía un porcentaje bastante modesto del volumen total, pese a que Austria mantiene relaciones comerciales con todos los países. No obstante, conviene advertir que en 1964, Austria adoptó ciertas medidas de liberalización del comercio, incluida la supresión o reducción de los derechos sobre ciertos productos básicos. En lo que respecta a los artículos manufacturados, en fecha 1.º de octubre de 1964 solamente 14 grupos estaban sometidos todavía a restricciones cuantitativas. Se han reducido los derechos de aduanas para toda una serie de productos de importación procedentes de países en desarrollo. Por otra parte, ha aumentado el número de puestos de agregados comerciales. Austria ha firmado igualmente la parte IV del GATT, y presta su apoyo a todas las medidas encaminadas a dar una mayor participación a los países jóvenes en el comercio internacional. Próximamente, Austria participará en las reuniones de los órganos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se ocupen de los productos básicos y de los artículos manufacturados, y espera poder brindar consejos útiles.

7. En el plano de la organización, la delegación de Austria estima que es necesario introducir ciertas reformas en las funciones y mecanismos del Consejo. Desde luego, la aportación del Consejo es muy útil, pero convendría hacerla más eficaz y más amplia, evitando en particular la proliferación de órganos dependientes del Consejo. Por esta razón, hay que buscar las soluciones más fáciles y directas y tratar, en particular, de mejorar el funcionamiento de la asistencia técnica mediante la reducción del personal y de la duración de la misiones de los expertos.

8. El Sr. AKWEI (Ghana) dice que en esta mitad del Decenio para el Desarrollo y del Año de la Cooperación Internacional, el momento es particularmente propicio para hacer un balance de los esfuerzos realizados en el campo del desarrollo. Recuerda los objetivos del Decenio tal como fueron enunciados en la resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General. Los progresos logrados hasta hoy en la persecución de esos objetivos son muy desalentadores. La tasa media anual de crecimiento de los países en desarrollo, lejos de haber sobrepasado el 4,5%, ha descendido aproximadamente al 4%, como indica en su informe el Secretario General «A mitad de camino del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo» (E/4071). La diferencia entre el ingreso por habitante de los países en desarrollo y el de los países desarrollados, en vez de reducirse, no ha hecho sino aumentar y ahora es de 1 a 14.

9. El Sr. Akwei recuerda que una de las propuestas del Secretario General en su anterior informe titulado *Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, medidas propuestas* (E/3613)¹ se refería al estudio, al desarrollo y a la utilización sistemática de los recursos materiales y humanos de los países en desarrollo y que uno de los objetivos fijados por la Asamblea General en su resolución 1715 (XVI) era el aumento inmediato de

los recursos de los dos principales organismos de preinversión de las Naciones Unidas, esto es, el Fondo Especial y el PAAT; la Asamblea General ha recomendado elevar estos recursos hasta 150.000.000 de dólares y ha propuesto aumentarlos seguidamente en 25.000.000 de dólares por año. Se esperaba así que las dos instituciones podrían disponer al final del Decenio de unos 300.000.000 de dólares, o sea la quinta parte de los gastos totales de preinversión considerados como el mínimo necesario para asegurar el éxito del Decenio. Ahora bien, en esta mitad del Decenio, el PAAT y el Fondo Especial reunidos no disponen todavía ni siquiera de 150.000.000 de dólares. Ghana conoce los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y los organismos especializados en lo concerniente a la preinversión, y la importancia de los múltiples proyectos llevados a cabo tanto por el Fondo Especial como por el PAAT. No obstante, las realizaciones no corresponden en modo alguno a las esperanzas suscitadas por el Decenio para el Desarrollo, y esto se debe en gran parte a que no ha sido posible alcanzar el objetivo fijado en el plano financiero. Es evidente que la solución del problema estriba en el aumento de las contribuciones de los gobiernos y, a este respecto, la delegación de Ghana apoya la sugerencia del Consejo de Administración del Fondo Especial para que, en la próxima conferencia, se prometan contribuciones por un valor de 200.000.000 de dólares a partir de 1966 (véase E/4072, párr. 61).

10. El Sr. Akwei recuerda que para aplicar y utilizar eficazmente los recursos humanos es necesario adoptar medidas adecuadas en los sectores de la agricultura, la sanidad y la vivienda. En el sector de la agricultura, el problema fundamental es el de la alimentación de la población que aumenta incesantemente en los países en desarrollo. Se ha estimado que para alcanzar la tasa de crecimiento mínimo de 5% anual, que constituye el objetivo del Decenio para el Desarrollo, es necesario aumentar la producción agrícola de los países en desarrollo entre un 4% a un 4,5% por año. Pero las estadísticas indican que la tasa de crecimiento de la producción agrícola es apenas superior al 3%. Es este un hecho trágico y, como indica el Secretario General en el documento E/4071, si persiste la situación actual, en 1970 el número de hambrientos y de desempleados será muy superior al de hoy.

11. Cualesquiera que sean las causas de esta situación, es evidente que si se quiere alcanzar los objetivos fijados durante la segunda mitad del Decenio, es urgente aumentar considerablemente la producción agrícola. Con tal fin, sería necesario aplicar en gran escala las técnicas modernas de agricultura, pero la delegación de Ghana, convencida de la lentitud y de las dificultades que presenta la transformación de los sistemas de explotación agrícola, estima que quizás la solución del problema estriba en la creación de grandes granjas de Estado, en particular en los países que todavía poseen vastas extensiones de tierras vírgenes. También sería necesario ampliar el Programa Mundial de Alimentos y la Campaña Mundial contra el Hambre.

12. En lo que se refiere a la sanidad, los resultados son también desalentadores puesto que el número de médicos

¹ Publicación de las Naciones Unidas, n.º de venta: 62.II.B.2.

por habitante es actualmente de 1 para 43.000 en los países en desarrollo, mientras que el objetivo del Decenio es de 1 por 10.000, y la cifra correspondiente para los países desarrollados es de 1 por 1.000. El resultado es un empeoramiento progresivo del nivel sanitario en los países en desarrollo y la elevación de las tasas de mortalidad.

13. Se ha propuesto dar una nueva orientación a la investigación científica y tecnológica con objeto de dirigirla a los problemas inherentes a los países en desarrollo; son pocos los esfuerzos realizados en este sentido y esto se debe en parte a los gastos enormes que entraña la carrera de armamentos. Las investigaciones emprendidas han versado sobre las nuevas fuentes de energía, la utilización de la energía nuclear para la desalinización del agua, la exploración de las aguas subterráneas para satisfacer las necesidades familiares, de la agricultura y de la industria, la fabricación de productos sintéticos que puedan reemplazar ciertos productos básicos, etc. Si bien algunas de estas investigaciones han tenido efectos positivos para los países en desarrollo, otras, principalmente las investigaciones relativas a los productos sintéticos, han dado un resultado absolutamente negativo. En general, los resultados obtenidos en esta esfera no han estado a la altura de las necesidades de los países en desarrollo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio de las Regiones menos Desarrolladas, celebrada en 1963, tampoco ha tenido efectos muy positivos, debido en gran parte al hecho de que el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, creado por la Conferencia para continuar sus trabajos, carece todavía del personal y de los recursos necesarios para emprender una acción vigorosa en gran escala.

14. Al principio del Decenio, se estimó que si se podía mejorar en un 10% la relación de intercambio de los países en desarrollo y elevar al 28% su participación en el comercio mundial, se dispondría a la vez de los recursos necesarios para acelerar su tasa de crecimiento y de los recursos en divisas que permitirían mantener la tasa de crecimiento fijada como objetivo. Conviene señalar que en este caso sólo se trataba de volver a la situación en que se encontraban los países en desarrollo en 1955. Para alcanzar esos objetivos, se habían dado normas que recomendaban, principalmente, emprender negociaciones que facilitasen la expansión del comercio entre los países desarrollados y los países en desarrollo, sobre una base que no fuese necesariamente la de la reciprocidad. En realidad, la relación de intercambio de los países en desarrollo ha empeorado constantemente, y su participación en el comercio internacional ha descendido del 33% al 20%. Este empeoramiento se explica porque no se ha hecho ningún esfuerzo coordinado con miras a aplicar las normas enunciadas recientemente por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Es obvio que si la comunidad mundial quiere alcanzar los objetivos que se ha fijado, debe aplicar sin demora las recomendaciones formuladas en el Acta Final de la Conferencia ².

15. El representante de Ghana está completamente de acuerdo con el representante de Francia, quien hizo observar en la 1369.^a sesión que el comercio internacional es indispensable para el progreso de los países en desarrollo y que estos países deben diversificar su comercio exterior si no quieren caer bajo una dominación extranjera.

16. El Sr. Akwei recuerda que en 1955 el pago de la deuda exterior de los países en desarrollo representaba el 8% de la ayuda recibida, al paso que en 1964 representaba el 30%; si prosigue esta evolución, es de temer que dentro de unos diez años el porcentaje llegue a un 90%. Y esto no hace sino ampliar el abismo que separa a los países favorecidos de los países pobres. Es esencial aumentar la corriente de capitales hacia los países en desarrollo, y que esos capitales sean proporcionados en condiciones aceptables. A este respecto, conviene recordar que se ha calculado que si los países desarrollados pusieran a disposición de los países en desarrollo el 1% de su ingreso global, se podría elevar la tasa de crecimiento de estos últimos a un punto intermedio entre la tasa actual y la tasa fijada como objetivo del Decenio. No es necesario poner de relieve que los países desarrollados han hecho muy poco en esta esfera; no solamente no se ha progresado en la posible utilización de los recursos que debieran ser liberados por el desarme, sino que, además, estos países sólo de mala gana han adoptado algunas de las medidas recomendadas para estimular la corriente de capitales hacia los países en desarrollo. Se ha propuesto ampliar las actividades de la AIF y del Fondo Especial, así como crear un fondo de desarrollo de las Naciones Unidas y bancos regionales de desarrollo. En realidad sólo se ha creado un banco regional de desarrollo, el de Africa. La delegación de Ghana estima que no tiene fundamento alguno la opinión según la cual las instituciones existentes, BIRF, FMI, AIF y CFI, son suficientes para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión, primero porque no disponen de recursos suficientes y también porque no son verdaderas instituciones internacionales en el sentido de que una parte importante del mundo no está representada en ellas. La delegación de Ghana pide, por consiguiente, a los Estados Miembros que estudien muy detenidamente las propuestas para crear una institución especializada para el desarrollo industrial y un fondo para el desarrollo.

17. En lo tocante a los derechos humanos, es evidente que si persisten los actos inhumanos y las medidas de esclavitud en Sudáfrica y en los territorios portugueses de Africa, a pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la mayor conciencia de la humanidad, se corre el riesgo de que estalle un conflicto en el continente africano, conflicto que podría extenderse al mundo entero. A este respecto, la responsabilidad de los Estados Miembros es evidente: éstos deben aplicar concienzudamente todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de los organismos especializados con el fin de ejercer presión sobre Portugal y Sudáfrica para que dichos países renuncien a una política ya caduca. No basta que un país, como el Reino Unido, por ejemplo, exprese su oposición a la situación que reina en esos países, si seguidamente vota contra la aprobación de una simple resolución de

² Publicación de las Naciones Unidas, n.º de venta: 64.II.P.11.

la OIT en la que se condena a Portugal por la práctica del trabajo forzoso en sus territorios africanos; los actos de los países deben estar de acuerdo con sus declaraciones si quieren poner término al colonialismo y garantizar el respeto de los derechos humanos en todo el mundo.

18. Se ha recomendado a los países en desarrollo que preparen verdaderos planes de fomento que permitan la movilización de los recursos nacionales y la utilización eficaz de la ayuda exterior. Es alentador comprobar que desde hace algunos años casi todos los países en desarrollo han comenzado a preparar planes nacionales de desarrollo económico y social, lo que denota por parte de estos países que ya tienen conciencia de los problemas que se les plantean y voluntad para resolverlos. Sin embargo, no basta con determinar los problemas y elaborar planes para resolverlos; es necesario también llevar a la práctica esos planes. Del capítulo 6 de la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964*, se desprende que los progresos en este campo han sido más bien desalentadores. La mayor parte de los países no ha logrado alcanzar las tasas de aumento de la producción agrícola que se había fijado y, si la mayoría de ellos han sabido aumentar su producción industrial de conformidad con los planes establecidos, la penuria de instalaciones de infraestructura y de equipo industrial ha obstaculizado la expansión industrial en varios países. Igualmente, la afluencia de capitales extranjeros y los ingresos por exportación no han alcanzado los niveles previstos.

19. El representante de Ghana recuerda que el objetivo del Decenio, consistente en alcanzar en 1970 una tasa de crecimiento del 5% en los países en desarrollo, se desprende del Artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas. Este objetivo, como ha indicado el Secretario General en el documento E/3613, es perfectamente alcanzable si tanto los países avanzados como los menos desarrollados realizan los esfuerzos necesarios. Las medidas propuestas por el Secretario General han sido adoptadas por la comunidad mundial y es, por consiguiente, un deber sagrado aplicarlas; ningún Miembro de la Organización debería oponerse a la creación de un fondo de desarrollo de las Naciones Unidas, a la ampliación de las actividades del Fondo Especial o a la creación de una institución especializada para el desarrollo industrial. La delegación de Ghana apoya la recomendación formulada por el Secretario General en el documento E/4071, tendiente a que durante la segunda mitad del Decenio para el Desarrollo se ponga mayor empeño en utilizar las instituciones internacionales o multilaterales en el campo del desarrollo. Para evitar las tentaciones y las sospechas a que dan lugar todas las formas de ayuda bilateral, especialmente en el plano político, convendría que toda asistencia a los países en desarrollo fuese proporcionada por intermedio de las Naciones Unidas.

20. El Sr. Akwei destaca el valor de la declaración hecha por el Secretario General en la 1369.ª sesión, así como el interés del documento E/4071 y del *Estudio Económico Mundial, 1964*. En lo que se refiere a la nueva orientación de la asistencia internacional, señala a la atención de los representantes que tal orientación requiere una revisión de las funciones y mecanismos del Consejo. Los muy insuficientes progresos realizados dentro del marco del

Decenio para el Desarrollo hacen especialmente necesaria tal revisión. Es ésta precisamente la razón por la que la delegación de Ghana estima que sólo la Asamblea General puede emprender esa tarea. Todo debate a este respecto, en el propio Consejo, sólo puede tener un carácter no oficial y preliminar. El Sr. Akwei recuerda, a este propósito, que en el pasado, el Consejo celebró demasiados debates técnicos que no le permitieron efectuar gran cosa más que un trabajo superficial; el Consejo debe reconocer los límites que tiene en su competencia y trabajar en colaboración más estrecha con órganos especializados como la Junta de Comercio y Desarrollo. Son esos los órganos que poseen la capacidad técnica que permite mejorar la eficacia de los trabajos del Consejo. El Sr. Akwei hace votos para que la revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo permitan reorganizar el Consejo teniendo en cuenta las realidades del momento, con miras a acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo.

21. El Sr. TRIVEDI (India) subraya la importancia que reviste el actual período de sesiones del Consejo por el hecho de celebrarse en el quinto año del Decenio para el Desarrollo. Se congratula de que el Secretario General haya dedicado la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964* a los problemas planteados y a las políticas adoptadas durante el Decenio para el Desarrollo. La importancia del actual período de sesiones se debe además a que se celebra durante el Año de la Cooperación Internacional. El que la delegación de la India insista sobre ello no se debe tanto a que la idea del Año de la Cooperación Internacional fue formulada por el llorado Primer Ministro de la India, Sr. Nehru, en el discurso que pronunció en la Asamblea General en 1961, como a que el espíritu que anima este año en que se celebra la cooperación internacional debiera prevalecer en los años venideros, pese a los conflictos y tensiones de que es teatro el mundo actual. No es pertinente salir con el espantajo de la tirantéz o la excusa de los conflictos al examinar las cuestiones relativas a las relaciones internacionales, tanto si se refieren al comercio como a los transportes, al desarrollo como al desarme, a los derechos humanos como a los servicios sanitarios. En su intervención sobre los temas 2 y 3 del programa, el representante de la India sólo se referirá a algunos de los problemas inherentes al Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a las tendencias de la economía mundial. En primer lugar, describirá brevemente la situación económica de la India que es, entre los países en vías de desarrollo, uno de los más pobres y que, en sus esfuerzos por planificar su desarrollo, se enfrenta con gravísimos problemas.

22. Desde hace algún tiempo, la economía de la India está sometida a duras pruebas. Hubo que aumentar en gran medida las inversiones durante la ejecución del tercer plan quinquenal; fue necesario incrementar considerablemente los gastos militares para hacer frente a la invasión del territorio indio por la China; las medidas adoptadas para luchar contra el alza de los precios no dieron todos los resultados apetecidos y, por último, a pesar de la expansión de las exportaciones y de un empleo más razonable de la ayuda exterior, la situación en

materia de divisas no mejoró apenas, dado que fue preciso efectuar grandes importaciones de cereales y que, además, los pagos de la deuda exterior representan una pesada carga para el erario de la India.

23. Durante el pasado año, la economía de la India logró a pesar de todo algunos progresos. Es probable que el ingreso nacional sea en 1964-1965 de un 6 a un 7% superior a la del año anterior. Desgraciadamente, un crecimiento demográfico anual del 2% neutraliza en parte el aumento de la renta nacional. En un país de economía esencialmente agrícola, como la India, la producción de la agricultura es lo que determina el ritmo del crecimiento económico. Después de tres años de estancamiento se espera un aumento de aproximadamente el 9% en la producción de alimentos y del 20% en la producción de azúcar, pero no por ello dejará de ser insuficiente la producción nacional y hará falta, como el año pasado, importar unos 6.000.000 de toneladas de cereales para impedir que se ejerza una presión sobre los precios. En cuanto a la disminución de la producción industrial, ello se debe por desdicha a una penuria de divisas que obligó a restringir las importaciones de materias primas. La economía ha sufrido presiones inflacionistas debidas al estancamiento de la producción agrícola y al notable incremento de los gastos destinados al desarrollo. De aquí que el índice general de los precios al por mayor haya experimentado un aumento del 9% en los dos últimos años. Se está tratando, por medio de medidas concertadas, de reforzar la disciplina en materia financiera y monetaria, aumentar la producción y reglamentar la distribución de los productos esenciales.

24. El equilibrio de la balanza de pagos sigue siendo un problema delicado en un país que se afana por desarrollar su economía. Pese a los esfuerzos de la India por acrecentar sus exportaciones, la balanza de pagos ha arrojado grandes déficit que ha sido necesario enjugar recurriendo a las reservas y solicitando la ayuda de los países amigos y de los organismos financieros internacionales. Es éste un problema que se plantea en todos los países en vías de desarrollo, pero su amplitud es aún más evidente cuando se trata de un país que, como la India, tiene cerca de 500.000.000 de habitantes, y esa amplitud muestra claramente la necesidad de dar mayor flexibilidad a las condiciones en que se concede la ayuda. Como se dijo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, para que la asistencia sea eficaz, es indispensable que la prestada a los países en vías de desarrollo sea a largo plazo y que el reembolso de los préstamos concedidos no absorba la mayor parte de los ingresos procedentes de las exportaciones, según suele ocurrir con harta frecuencia.

25. Después de exponer las dificultades con que ha tropezado la India al tratar de desarrollar su economía, el Sr. Trivedi señala los progresos logrados, esto es, una ligera pero constante mejora de la producción agrícola y una progresión espectacular de la producción industrial. Los objetivos del cuarto plan quinquenal son el desarrollo acelerado del sector agrícola y el incremento de la capacidad de producción de maquinaria.

26. De la lectura de la parte II del *Estudio Económico Mundial, 1964* (E/4047 y Add.1 a 3) se desprende que

las tendencias observadas en la India corresponden a la tendencia general registrada en 1964 en los países en vías de desarrollo, y asimismo que la mayor parte de los problemas a largo plazo con que se enfrentan sus economías no han sido aún resueltos. Además, es probable que no puedan resolverse en 1965, dada la evolución desfavorable de la relación de intercambio y la posible disminución del ritmo de la producción agrícola.

27. Desde diversos puntos de vista, 1964 fue mejor que los años anteriores para los países en desarrollo, pero no se puede estar seguro que se alcanzarán los modestos objetivos del Decenio para el Desarrollo. En efecto, se comprueba que, globalmente, el ritmo del crecimiento económico de los mencionados países ha disminuido: su tasa media, que era del 4,5% en los años 1955-1960, descendió al 4% durante el período 1960-1963. En cambio, el índice de crecimiento de los países desarrollados con economía de mercado pasó del 3,4% al 4,4% durante los períodos correspondientes. La diferencia entre las rentas nacionales de los dos grupos de países se ha acrecentado aún más, ya que el ingreso anual medio por habitante de los países desarrollados experimentó un aumento de 100 dólares entre 1960 y 1962, mientras que, durante el mismo período, apenas aumentó en un 5% en los países en vías de desarrollo. Con miras a alcanzar los objetivos del Decenio para el Desarrollo, se ha invitado a los Estados Miembros a que intensifiquen sus esfuerzos y movilicen sus recursos, a fin de acelerar el crecimiento económico. Sin embargo, es evidente que ciertos factores, tales como el crecimiento demográfico — se sabe que la población de la India aumenta en 10.000.000 de almas cada año — condenan esos esfuerzos al fracaso, y lo mismo ocurre cuando es desfavorable el ambiente económico internacional. Se ha dicho reiteradas veces que los países más pobres sólo podrán desarrollarse si pueden vender sus productos en el mercado mundial e importar los bienes y servicios indispensables para construir su infraestructura, fomentar su industria, su agricultura, etc., pero no podrán hacerlo si no se adoptan medidas para asegurar la exportación de los productos primarios a precios remuneradores y para permitir que los países en vías de desarrollo tengan acceso a los mercados de los países desarrollados y puedan diversificar sus exportaciones. Los debates celebrados en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo muestran que se está todavía lejos del logro de este propósito.

28. Es evidente que, pese a sus esfuerzos, los países en desarrollo no pueden progresar si no reciben una ayuda exterior. La ayuda internacional prestada a los países en desarrollo durante los primeros años del Decenio fue importante, pero, como señaló el Secretario General, ha cesado prácticamente de aumentar. La lectura del informe del Secretario General sobre las actividades de los organismos de las Naciones Unidas con miras a alcanzar los objetivos del Decenio para el Desarrollo (E/4033) no es ni con mucho alentadora. En efecto, de este informe se desprende que la imposibilidad de intensificar suficientemente los esfuerzos radica en la carencia de los recursos necesarios. Para remediar esta situación, la Asamblea General fijó en 150.000.000 de dólares el objetivo de las contribuciones al Fondo Especial y al PAAT para 1962, con la esperanza de que estas contribuciones ascendieran

a 300.000.000 de dólares al final del Decenio para el Desarrollo. Ahora bien, en 1965 las contribuciones ni siquiera han alcanzado la cifra de 150.000.000 de dólares. El representante de la India desea subrayar que, a pesar de la pobreza de su país, su contribución al Fondo Especial y al PAAT es sensiblemente superior a la de muchos países ricos. Asimismo, en lo que atañe a la agricultura, la FAO ha elaborado programas de planificación del desarrollo agrícola muy interesantes, y en el Programa Mundial de Alimentos se han tomado iniciativas útiles acerca del empleo de los excedentes de productos alimenticios como instrumento del desarrollo económico. Sin embargo, dados los fondos de que dispone, la FAO no podrá cumplir sino una pequeña parte de sus obligaciones respecto de los países miembros. Trátase no obstante de empresas que es preciso apoyar energicamente si se quiere alcanzar uno de los modestos objetivos, pero esenciales, del Decenio para el Desarrollo.

29. Asimismo, la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo mostró lo que debe hacerse para que el comercio de los países en vías de desarrollo sea un instrumento de su progreso. La Conferencia aprobó el año pasado muchas recomendaciones a este efecto, pero no se ha adoptado todavía ninguna medida para llevarlas a la práctica. El GATT y el BIRF adoptaron también medidas que debieran fomentar la expansión del comercio de los países en vías de desarrollo, pero aún queda mucho por hacer para lograr resultados verdaderamente positivos.

30. ¿Debe llegarse a la conclusión de que la comunidad internacional no puede sostener actividades que conducirían a un modesto aumento del 5% de la renta nacional de los países en vías de desarrollo, o ha de afirmarse una vez más que está decidida a adoptar las medidas necesarias y a obrar en consecuencia para alcanzar los objetivos del Decenio? La respuesta no ofrece duda y hay que esperar que los debates del Consejo den lugar a iniciativas alentadoras y fructíferas. Todos estamos de acuerdo en estimar que el programa de acción propuesto se sitúa al límite de las posibilidades, pero es preciso darse más prontamente cuenta de la urgencia de una acción internacional.

31. Si no se adoptan medidas positivas y concretas, no sólo los países en desarrollo no podrán dar a su economía el impulso necesario, sino que serán estériles todos los esfuerzos preliminares desplegados hasta ahora por la comunidad internacional para ayudar a esos países. En la 1369.ª sesión, el Secretario General ha manifestado su intención de convocar un pequeño grupo consultivo de expertos en la planificación del desarrollo. El representante de la India se congratula de esta iniciativa que debería dar un nuevo impulso a los trabajos que será necesario emprender para alcanzar la meta fijada y para que no queden frustradas las esperanzas de las naciones que tanto confían en este esfuerzo de la comunidad internacional.

32. El Sr. MAIER (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) toma la palabra por invitación del Presidente y dice que, como en años anteriores, en el *Estudio Económico Mundial, 1964*, y especialmente en la primera parte del mismo, figuran

informaciones muy útiles tanto para los gobiernos como para los sindicatos, cuya preocupación esencial es la mejora constante del bienestar de los trabajadores. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) ve con satisfacción que hoy se reconoce de manera general que la planificación del desarrollo económico y social, de acuerdo con la situación y las exigencias propias de cada país en vías de desarrollo, es la condición esencial para su crecimiento económico y su progreso social. También la utiliza un número cada vez mayor de países industrializados. No obstante, la planificación y la programación de la economía carecen de sentido si sus objetivos se imponen a la población trabajadora con métodos unilaterales y totalitarios. Lo que se necesita es una planificación que utilice métodos democráticos, los cuales suponen la participación activa de los sindicatos en la elaboración y la ejecución de los programas. Es de lamentar a este respecto que la documentación presentada no mencione el papel vital desempeñado por los sindicatos. Efectivamente, los sindicatos son la única fuerza organizada capaz de movilizar en amplia escala el apoyo voluntaria de la población trabajadora. En su 48.ª reunión, celebrada en 1964, la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó una resolución en la que se consagra el principio de la elaboración democrática de las decisiones en cuanto a la programación y planificación del desarrollo económico y social.

33. El progreso social influye decisivamente en el desarrollo económico, cuyo ritmo regula algunas veces. Por ello es inquietante comprobar que en muchos países la mejora del nivel de vida de las masas desheredadas es con frecuencia más lenta que el desarrollo económico. Para garantizar un reparto justo de los ingresos, con una revisión periódica de los salarios adecuada al ritmo de expansión de la economía nacional y al alza del costo de vida, es preciso que las organizaciones sindicales estén plenamente asociadas a la planificación económica. La condición esencial de una política de ingresos es la aceptación común de determinados objetivos económicos y sociales y el reconocimiento del papel que desempeñan los sindicatos en la planificación económica general. Esa política debería aplicarse a todo tipo de ingresos, sin excepción alguna.

34. En lo que se refiere a los objetivos y las realizaciones del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Sr. Maier recuerda que la CIOSL fue la primera organización que propuso medidas sistemáticas para estabilizar los mercados internacionales de productos básicos y la primera que propuso, en la Conferencia Económica Mundial de Organizaciones Sindicales Libres, que los países industrializados consagraran por lo menos el 1% de su ingreso nacional a la asistencia a los países en vías de desarrollo. Desgraciadamente, la mayor parte de los países desarrollados no ha adoptado todavía esa medida y parece, por el contrario, que la ayuda internacional a los países en desarrollo ha dejado de aumentar.

35. Numerosos países en desarrollo parecen considerar el desarrollo industrial como una especie de recurso mágico para crear el progreso y la prosperidad. Pero se hace cada día más evidente que la mayor parte de los planificadores han sobreestimado considerablemente las

posibilidades del desarrollo industrial como una manera de crear empleos inmediatos. Es lamentable que en algunos de los planes de desarrollo analizados por la Secretaría no se prevean objetivos ni políticas precisos en materia de empleo, pues a este respecto la situación se ha agravado en la mayor parte de los países en desarrollo como consecuencia de la expansión demográfica y del éxodo de la población rural. Para contrarrestar esta tendencia, es preciso adoptar sin pérdida de tiempo medidas de transformación rural, favoreciendo, por ejemplo, el movimiento cooperativo. Es preciso hacer esfuerzos mucho mayores para mejorar la productividad agrícola, con objeto de que el desarrollo no favorezca solamente a los trabajadores industriales, cuyo número es mucho menor. Es necesario conceder prioridad a la creación de un número creciente de empleos asalariados para reducir en todo lo posible el paro y el subempleo. La adopción de métodos de producción que requieran mucha mano de obra contribuirá seguramente a ese resultado.

36. Para ello, la CIOSL formula cuatro propuestas. Primero, las medidas destinadas a estimular la inversión mediante reducciones fiscales u otras subvenciones de carácter general deben ser concebidas de manera que no

desfavorezcan el empleo de la mano de obra. Segundo, los gobiernos deberían apoyar la creación de pequeñas y medianas industrias de bienes de consumo que, en el estado actual del desarrollo técnico, utilizan una gran cantidad de mano de obra. Tercero, las organizaciones que dan asistencia técnica deberían esforzarse por encontrar métodos de producción que requieran la utilización de una mano de obra numerosa, sin reducir por ello la productividad. Finalmente, las inversiones públicas deberían, en la medida de lo posible, servir para financiar proyectos que exijan una mano de obra abundante. Sobre todo, es necesario realizar un gran esfuerzo para crear establecimientos de formación profesional y técnica.

37. Los sindicatos libres y democráticos permiten establecer, entre el gobierno y la población trabajadora, la cooperación voluntaria de la que depende todo desarrollo económico y social. La existencia de un sindicalismo libre y de un movimiento cooperativo independiente es la más firme garantía de un justo reparto de las cargas y las ventajas que resultan del desarrollo económico.

Se levanta la sesión a las 17 horas.